

NOTA ACLARATORIA SOBRE EL EFECTO DEL MECANISMO DE AJUSTE ESTABLECIDO POR EL REAL DECRETO-LEY 10/2022 EN EL CRITERIO DE CÁLCULO DEL PRECIO FINAL MEDIO DE LA ENERGÍA

El Real Decreto-Ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, determina que las cantidades correspondientes al ajuste serán financiadas por aquellos consumidores que se benefician de la posible reducción del precio de casación. En consecuencia, su aplicación afecta al precio de la energía.

Durante el periodo en que resulte de aplicación el mecanismo de ajuste establecido por el Real Decreto-ley 10/2022, el precio final de la energía publicado por la CNMC incorporará un componente adicional que reflejará el coste asociado a la liquidación del mecanismo de ajuste realizada de acuerdo con el artículo 7 de dicho Real Decreto-ley:

$$+IMMA_{kh}/ENMBC_{kh}$$

Donde:

IMMA_{kh} es el coste o ingreso asociado a la liquidación del mecanismo de ajuste establecido por el Real Decreto-ley 10/2022 aplicado a las unidades de la agregación k en la hora h.

ENMBC_{kh} es la energía medida en barras de central de las unidades de la agregación k en la hora h.

Este componente $IMMA_{kh}/ENMBC_{kh}$ refleja el coste unitario promedio para la financiación del mecanismo de ajuste que soporta el conjunto de consumidores tanto exentos como no exentos de una determinada agregación de demanda.

A objeto de conocer cuál es el coste unitario que soporta exclusivamente la demanda no exenta se incorpora un fichero adicional que recoge el 'coste unitario del mecanismo de ajuste soportado por la energía no exenta', que proporciona para cada hora el coste unitario en €/MWh que soporta la demanda no exenta en la liquidación C2, agregando el ajuste repercutido por el operador de mercado, su ajuste posterior efectuado por el operador de sistema con medidas C2, y la financiación adicional tras los segmentos de los servicios de

ajuste. El signo positivo refleja un coste mientras que un signo negativo refleja un ingreso.